

CAMBIO DE RUTA

Cuando el pasado viernes el presidente de la Cámara preguntó a ésta si estimaba debiera haber sesiones el sábado y el lunes para suspenderlas el miércoles, recordé yo aquellas furibundas campañas anticlericales en las que los radicales daban la nota más aguda.

Entre mis recuerdos destacaban la quema de conventos en Barcelona el año 1909, cuando a las inmediatas órdenes del señor Lerroux actuaba aquella agrupación que se denominó "Los Jóvenes Bárbaros" y que dió como resultado la cruenta represión de Maura, que culminó con los fusilamientos de don Francisco Ferrer Guardia, Basó y Clemente García.

La célebre manifestación católica del 2 de octubre de 1910, celebrada en Santander y deshecha a palos y pedradas por los elementos radicales, al frente de los cuales figuraban el difunto don Isidro Socasaus, autor de la anticlericalísima comedia "La marquesa del Ciprés"; don Isidro Mateo González, actual presidente de la Diputación provincial, y don Manuel Torres Campaña, que ha desempeñado recientemente los cargos de subsecretario de la Presidencia y de Gobernación.

Por cierto que éste último, en compañía de su homónimo don Manuel Torre Gómez, capitaneaba un numeroso grupo de mozalbetes que iban en dirección al convento de los frailes de Maliaño, cuando yo me crucé en su camino para advertirle que no le era lícito embarcar a aquellos muchachos, si su propósito era quedarse en tierra; advertencia que dió como resultado que les acompañara hasta el final, y en lugar de meterse con los frailes, que recibieron aquella pequeña manifestación a tiros, que disparaban desde la torre, la emprendieron a pedradas con los peregrinos que por las líneas de Bilbao, Oñate y Cantábrico regresaban a sus pueblos.

Recordaba yo aquellas campañas anticlericales, inspiradas en las lecturas de "El Motín", que dirigiera el venerable don José Nakens, y que fueron por muchos años el motivo principal de la política republicana, y especialmente de los radicales. Aquellas semanas de promiscua organización

en la Casa del Pueblo Radical, de la cuesta del Hospital, y en las que alguna vez participé, más por cortesía que por estar convencido de que aquello servía para algo.

Las prédicas y los encendidos artículos clerófobos de todos los jefes radicales, con su caudillo a la cabeza, eran también para mí motivo de recuerdo, como asimismo numerosas sesiones municipales, dedicadas por ellos a diatribas contra curas, monjas y frailes, a los que ponían como no digan dueñas, y algunos intentos de asalto al Círculo Católico, con motivo de determinadas campañas nacionales, amén de cantares populares y coplas de carnaval, en los que se ridiculizaba a la Iglesia católica y sus servidores.

Para mí, que he sido siempre ateo, pero que nunca fui clerófobo, no ha constituido una sorpresa este cambio de rumbo de la política radical en materia religiosa, conociendo como conozco hasta qué punto eran sinceras aquellas manifestaciones anticlericales.

Pero no puede negarse que, al amparo de ellas, se forjaron las conciencias de muchos republicanos; y lo que es más doloroso, por ellas hubo muchas víctimas en España; unas, que cayeran en la calle, y otras, que dieron con sus huesos en cárceles y presidios.

La responsabilidad del Poder no justifica este cambio de rumbo de los radicales en materia religiosa, sobre todo cuando para variar la ruta hay que atropellar preceptos constitucionales, como el del artículo 26, llevando al Parlamento la Ley de Haberes al Clero y consagrando en una República laica unas fiestas religiosas como las de jueves y viernes santo.

Si los radicales continúan por ese camino, haciendo concesiones constantes a las derechas, no nos extrañaría que el día menos pensado leyéramos algunos nombres de antiguos y terribles anticlericales incluidos en las listas de determinadas confrades, después de haber recibido previamente la bendición papal. Hasta ahí les puede llevar su cambio de ruta.

Antonio RAMOS

INFORMACION GENERAL

El pago de horas extraordinarias a los guardias de Seguridad

Como se recordará, a raíz de la visita del ex Director general de Seguridad, señor Andrés, a Santander, se dispuso que los guardias de Seguridad de esta plantilla prestaran servicio diariamente durante seis horas, en vez de las ocho que servían, debiéndose esta disminución en las horas de servicio, a que estos guardias no disfrutaban del descanso semanal.

El paraíso fascista

BERLIN.—Esta mañana, en Dusseldorf, tuvo lugar una triple ejecución, siendo decapitados con hacha tres individuos, antiguos militantes del partido comunista, uno de los cuales fué condenado a la última pena por alentar al asesinato, y los otros dos por haber dado muerte a un miembro de las organizaciones hitlerianas.

obligatorio en todos los demás Cuercos, y estimar el señor Andrés que con esta rebaja en las horas de servicio se venía a cubrir la falta de descanso.

En efecto, se comenzaron a prestar las seis horas acordadas, pero, originado sin duda por la escasez numérica de la plantilla de nuestra ciudad, se hizo necesario que los agentes prestaran servicio por turnos dobles, o sea doce horas diarias durante dos o más días semanales.

Este servicio extraordinario que, como decimos, se presta semanalmente, no se ha abonado hasta el presente se han acreado a nosotros siete a los guardias, algunos de los que pidieron hagamos constar su protesta, que publicamos y suscribimos, por esta anomalía, por entender que no pueden ser ellos los únicos empleados del Estado que no cobran estas horas extraordinarias.

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma posesión de la alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Ruiz Rebollo

Gran animación en los pasillos del Ayuntamiento. En la Alcaldía, reunión de concejales pertenecientes a las minorías de izquierda del Ayuntamiento, y esperando, numerosas personas que deseaban testimoniar su solidaridad con el alcalde suspendido, señor García, y con los firmantes y votantes de la proposición que ha sido causa de la medida tomada por el señor Salazar Alonso.

Los concejales izquierdistas, después de una amplia deliberación sobre la actitud a adoptar, acordaron unánimemente que el primer teniente de alcalde, señor Ruiz Rebollo, tomase posesión de la Alcaldía, a lo que accedió el citado concejal, después de manifestar que tenía concedida una licencia del alcalde suspendido, señor García, para ausentarse a Madrid con objeto de tomar parte

en la asamblea del Partido de Izquierda Republicana, y que por lo tanto, una vez abierta y levantada la sesión municipal anunciada para hoy, delegaría la presidencia de la Corporación en el segundo teniente de alcalde, señor Lastra, yéndose él inmediatamente para la capital de la República.

La noticia de la designación del señor Ruiz Rebollo para la Alcaldía fué favorabilísimamente acogida entre los elementos izquierdistas, por entenderse que de esta manera se obstaculizaba la maniobra que las derechas y demás partidos gubernamentales intentaban llevar a cabo, en colaboración con las autoridades gubernativas, para apoderarse de la Alcaldía y acabar con la oposición de los partidos de izquierda.

La protesta municipal por la concesión de haberes al clero y amnistía

Por el Ayuntamiento
EL ALCALDE, DESTITUIDO

Confirmando el criterio general que ya habíamos expuesto anteriormente, ayer fué destituido el alcalde de Santander, ordenando en el mismo oficio que haga entrega del cargo al primer teniente de alcalde, que lo es el señor Rebollo.

El alcalde se encuentra satisfecho del motivo de su destitución, pues con su actitud no ha hecho más que seguir el pensamiento de los verdaderos republicanos, que quieren una República sin las lacras y defectos que adornaron al régimen monárquico, y que de un tiempo a esta parte se están desarrollando en el país.

Sabemos que las minorías republicanas y la socialista están plenamente identificadas con el alcalde respecto a esta actitud, y que lo harán público. La incógnita para la solución de este pleito reside en la actitud que adopten monárquicos y radicales, pues no hay que olvidar que estos coaligados constituyen mayoría y podrían designar alcalde a un monárquico radical, pretensión apuntada diferentes veces, y no con falta de fundamento, pues en el recuerdo de todos está la maniobra de estas dos minorías para derribar al alcalde socialista y hacerse de la vara.

Para las izquierdas se plantea un dilema difícil. Deben permitir, por adoptar tal resolución, que en Santander exista un alcalde monárquico o falso republicano, a los tres años de República?

Asunto a meditar mucho, y más después de la posición adoptada por los monárquicos en la discusión de los presupuestos.

Se señala la insistencia con que al hablar en la última sesión el representante de la minoría radical, insistió cerca de los monárquicos respecto a la posibilidad de que en adelante se sentara en la silla presidencial otro hombre, y con ello quería convencerlos de que debían facilitar la aprobación del presupuesto, porque "ese hombre" pudiera ser uno de su grupo monárquico radical, y hay que tener presente que las dificultades municipales han sido superadas enormemente con tal obstrucción.

Por otro lado, por saberse que ha sido pedida una certificación al Juzgado de los que están capacitados, por haberlo sido, para ser concejal de designación gubernativa, se asegura que el propósito es, si de esta hecha

no pasara la vara a las manos monárquico radicales, designar ocho concejales "de derechas", que darían la mayoría absoluta a las minorías eufóricas, y con ello, no solamente pasarían tan codiciado cargo para ellos, sino que provocarían las dimisiones de las Tenencias y, por tanto, presidencias de Comisiones.

De cualquier modo, la situación municipal para los intereses del pueblo es delicadísima, pues hechos dueños de la situación monárquicos y radicales, anularán la labor iniciada por la República y volveremos al antiguo proteccionismo, perdiendo totalmente la esperanza, por ahora, de sustitución de la enseñanza religiosa, aumento de escuelas, etc., etc.

No nos faltaba más para vivir mejor que en el Congo, que hubiera alcalde monárquico radical, y luego designaran ocho concejales de la extinguida Unión Patriótica, con lo cual, municipalmente habríamos vuelto a los deliciosos tiempos de la dictadura.

REFLEXIONES REPUBLICANAS

Nosotros, que en ocasiones hemos dirigido censuras al alcalde y a los republicanos, olvidamos con esta actuación que ha motivado tal destitución, los errores que pudieran existir, y, si nuestro consejo valiera de algo para ellos, les diríamos:

Ved el anhelo de los monárquicos en unos artículos del "pichi" de la calle del Arcillero, reiteradamente señalados. FUERA EL ALCALDE. Ese era su grito de guerra. Ya está conseguido. Para las izquierdas, tal cargo no debe ser cuestión de personas. Es problema de orientación municipal. Las izquierdas no deben facilitar con su actitud el que el Ayuntamiento se oriente determinadamente a la derecha con su dirección.

Precisamente por lo codiciado que está siendo tal cargo para las derechas, las izquierdas no deben cederlo sin resistencia, sin lucha, sin descubrir penosamente en el Ayuntamiento las coaliciones indecorosas a la conquista de la vara.

Más que nunca, ahora se necesita serenidad e inteligencia, para con actitudes que fueran bonitas pero fuera de la realidad, decirnos hecho a monárquicos y radicales su permanente anhelo. Santander debe continuar con un alcalde republicano.

Buenos elementos hay en las izquierdas para ello.

EL TRASLADO DE PRESOS

Ni un punto, ni una coma hemos de agregar o quitar al método que se ha empleado para descongestionar la cárcel de Santander. Concedores de la prisión y del anhelo de los reclusos y de sus deudos, podíamos ofrecer un método diverso al empleado, pero no; no lo hemos hecho porque no se haría caso de tales indicaciones; por lo tanto, ni un punto ni una coma hemos de quitar o agregar al traslado de 60 presos.

¿Y ahora, qué? Restablecida la disciplina en los reclusos, puesta en orden la prisión, sentado el principio de autoridad, ¿se ha subsanado el motivo de tales medidas? Lo veremos desde hoy en adelante.

Veremos si las brigadas inmundas se higienizan; si la prisión se blanquea; si al jergón y a la manta de pauperada que tiene el preso para dormir se le triplica para hacer frente al frío congelador que se siente en la prisión; si la comida se mejora; si los patios se usan para tonificar la salud del recluso; si decidiremos a ver si ahora se humaniza la vida de estos seres reclusos.

No queremos hoy apuntar detalles de la prisión, porque el régimen de

reformas que parece haber entrado veremos si alcanza a todos; además, el compañero director de este periódico, sujeto al régimen carcelario, será quien mejor nos hable en su día, ya que hoy no puede hacerlo.

Esperemos lo que se haga en la prisión desde hoy en adelante. El nuevo director, don Rafael Avila, tendrá en nosotros una especie de almuerzo carcelario, porque no todo va a ser orientaciones de sus inmediatos jefes, sino que es conveniente sepa otras cosas por conducto arbitario.

Se nos ha dicho que algunos de los presos trasladados ayer a Palencia iban enfermos, y hubieron de ser trasladados a los coches del parque móvil de Asalto, en brazos de sus compañeros. Si esto es verdad, se podían evitar estos espectáculos y las derivaciones que pueda traer el traslado de estos reclusos, que pudieran empeorar en sus dolencias.

Algunos de ellos, por no haber sido avisadas las familias, no llevaban abrigo, y sabido es lo "dulce" que es el invierno en la capital castellana.

GRAN VELADA DE BOXEO
el sábado, a las 10,30 de la noche, en el
TEATRO PEREDA

Sanjo contra "El Rojo de Capuz". - Bic Center. - Can-Brú.
Pastor M. Inés-Amalio O. - Tito Arambilet Victor Plaza.
Butaca, 3 pias. Sillas de ring, 6 pesetas. Paraíso, 1,50 pias.
Las localidades están, desde hoy, en taquilla a la venta.

LA AMNISTIA

Verdadera vergüenza causa el proyecto de Amnistía, tal como lo ha confeccionado el Gobierno de la República. De este Gobierno que trajo como tónica la cantinela de la pacificación de los espíritus, esperábase, por conveniencia propia, por habilidad, por "posse", valga la frase, que no hubiera redactado un engendro de amnistía como el presentado al país.

Al hablar de pacificación de los espíritus, se debía especificar qué espíritus, y en bien de la verdad, decir: Hemos venido a pacificar los espíritus de la Patronal, herida por los Jurados mixtos; los de los religiosos, despojados del vil dinero, y los de las familias de los sediciosos del 10 de agosto.

La franqueza es la mayor de las virtudes. Y nosotros le hubiéramos perdonado al Gobierno posibles injusticias, en honor a su franqueza. ¿Es que no hay en España más espíritus que pacificar que los señalados? Con el acondicionamiento de la amnistía al tope del 3 de diciembre, se deja en las cárceles a muchos obreros que tienen espíritu también, y que poseen una masa de opinión que tiene igualmente espíritu, y que también albergan deseos de paz y tranquilidad y que viven en España y trabajaron por traer esta República donde vegeta don Alejandro.

Se dice repetidamente que el "heroico" Sanjurjo no se levantó en contra de la República, sino en contra de los destructores de España.

La mentira, además de piadosa, es tonta y nadie se la cree; pero con este precedente se puede asegurar también que los encartados en el último desgraciado movimiento se levantaron en contra de lo que ellos creían destruían a España también. Cada uno tiene el derecho sagrado de opinar.

Sanjurjo arrastró a soldados ignorantes que no tenían la menor noción de lo que era una sedición de la factura de la intentada. Sangre inocente fué derramada. Muchas madres quedaron sin sus hijos. La piedad del Gobierno Azaña perdonó la vida

al caudillo de la sedición, aunque ahora se diga que no se le decapitó porque faltaba valor para ello. Así paga el diablo. Virtud a la piedad de aquel Gobierno, desprestigiado en todos los tonos, puede dentro de breves días el señor Sanjurjo gozar de la libertad y diseñar nuevas gestas, donde él se le llame gran patriota.

Nuestra protesta la hicimos en su tiempo. Hoy ya se trata casi de hechos consumados y preferimos hacer resaltar solamente que no se debe, ni puede hacer, tratos de favor en delincuentes que han caído en las mallas de la ley por la misma causa, precisamente en nombre de esa pacificación de los espíritus.

Si la amnistía se hiciera tal como está confeccionada, no se tardaría en ver los efectos que esa parcialidad había de producir en el país.

Son muchos miles de hombres los que van muriendo todos los días un poco encerrados en las vergonzosas cárceles de España; hombres que no tienen una celda cómoda y vitales de grandes de España, como el general Sanjurjo en Santa Catalina; hombres en cuyas casas no entra el jornal diario. Son muchas las familias de trabajadores que esperan la piedad de la amnistía también.

No debe apretarse el grillete tanto y tan descaradamente. No se debe desesperar tanto al pueblo español, a la clase trabajadora española, que está sufriendo un período doloroso de represión en todas sus libertades sociales y políticas.

La piedad no tiene distingos. Si es virtud, como dice la moral y la religión de los que han confeccionado esta monstruosidad de amnistía condicionada, no puede ser aplicable a una sola casta de prevericadores. Si el delito es delito, la piedad debe ser piedad, y, por lo tanto, aplicada sin preferencia de clases sociales. De lo contrario, esa pacificación de los espíritus será una entelequia más, que nadie creerá; ni el propio Gobierno, que no tardaría en tocar las consecuencias.

DEL GOBIERNO CIVIL

Escasas visitas había recibido el señor Campomanes en la mañana de hoy. Una representación del Cuadro Artístico del Centro Obrero solicitó de la primera autoridad les fuera levantada la clausura del local del cuadro.

El gobernador contestó que la orden era de carácter general, y hasta que el ministerio de la Gobernación la revoque, no podía hacer nada.

Para asuntos administrativos y particulares se pasaron por el Gobierno don Luis Fano, don Manuel Gómez Fernández y don Valentín Sáinz, acompañados de una Comisión de vecinos de "El Tejo".

Material para Nueva Montaña

El Consejo de Administración y el director de la industria de Nueva

Montaña fueron a dar cuenta al gobernador del perjuicio que les ocasiona en su industria la poca facilidad que el tratado con Francia da para la exportación de tubos, exportación que ahora se iba a hacer en un mínimo de 5.000.

Este quebranto alcanza también a la siderúrgica hiberna. El tratado aún no está en vigor y parece está siendo estudiado por una competente ponencia.

la pena de muerte en acción

BELGRADO.—Esta mañana han sido ejecutados en esta capital dos individuos que fueron condenados a la última pena por el Tribunal de Belgrado el pasado mes de febrero, por atentado contra la seguridad del Estado.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal Urgente, comparecieron en la mañana de hoy doce campesinos

Esta mañana, y bajo la presidencia de don Juan Muñoz y García Lomas, se constituyó el Tribunal de urgencia para juzgar a doce campesinos, procesados por el Juzgado de Santona, como autores de haber realizado actos de coacción y haber derramado algunas ollas de leche en la última huelga declarada por las Casas Campesinas de la Montaña.

Los procesados fueron trasladados desde la cárcel de Santa María Egipciaca al palacio de la Audiencia en un automóvil de la brigada de Policía, y en los alrededores de la Casa de Justicia se congregó una numerosa fila de personas, deseosas de presenciar la vista.

Los doce procesados son: José María Ortiz Castanedo, Venancio Ortiz Castanedo, Amalio Pérez Trueta, Benito Montes Pérez, Salvador Lavín Lavín, Pedro Lavín Cobo, Manuel Gancedo Samperio, Amalio Lavín González, Braulio Ortiz Bolívar,

Pablo Canales Canales, Joaquín Grandara Fernández y Ricardo Solano Pando.

Leído por el secretario el sumario, se realizó la prueba testifical, y a continuación informaron las partes, retirándose la Sala a deliberar.

En el transcurso de la vista, el fiscal, señor Fernández Divar, retiró la acusación contra uno de los procesados, y el Tribunal, después de su deliberación, dictó sentencia condenatoria para Salvador Lavín, a dos meses y un día de arresto mayor, costas, pago de 146 pesetas a la Sociedad Nestlé por daños y perjuicios y otros pagos de menor cuantía.

Los diez procesados restantes fueron absueltos.

Se encargaron de la defensa de los procesados los letrados señores Alvarez, Del Cerro y Sánchez (don Victoriano).

ACTIVIDADES SINDICALES

CASA DEL PUEBLO
Federación Nacional de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos....

Sección de Santander. — Esta Sociedad celebrará junta general el viernes, día 30, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, siendo los asuntos a tratar relacionados con la base octava de nuestro contrato de trabajo.

Sociedad de Mozos de Equipajes

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, día 28, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Sociedad de Empleados de Plaza de Toros y Campos de Deportes

Habiendo fijado esta Sociedad su domicilio social en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, se advierte a todos los camaradas que el día de cotización desde esta fecha será el último domingo de cada mes en el segundo piso, de diez a doce de la mañana.

También se ruega a todos los porteros del exterior, personal de foso y personal de sombra, se pasen por Secretaría el mismo día y hora, sin demora ninguna, para no causar perjuicios a esta Directiva, para darles a conocer asuntos de interés.

Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Sección de Santander. Ponemos en conocimiento de todos los socios cooperativistas, que esta Directiva se reúne semanalmente, habiendo fijado el sábado para las mismas a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo (Cultural Socialista), lo que comunicamos para si algún camarada tuviera que hacer alguna reclamación u observaciones con referencia a la Cooperativa.

También indicamos a todos los socios que dispongan del terreno y del 25 por 100 del valor de la edificación pueden solicitar de esta Directiva la construcción de la casa, incluyendo a la misma los planos y demás documentos necesarios.

Sección de Torrelavega. — A todos los socios de esta sección les comunico por la presente que habiendo llegado el material de cobranza para el mes de marzo pueden pasar por

tesorería esta semana de diez a once de la mañana y la próxima de cinco a siete de la tarde. Los nuevos socios de febrero pueden pasar a recoger la documentación.

También he de decir que el plazo para el ingreso en esta Cooperativa, se aplazó hasta el 30 de abril.—El esorero-contador, Avelino Ceballos.

Sociedad de Oficios Varios de Santander

Se convoca a la Junta directiva para hoy, miércoles, día 28, a las ocho de la noche. Por haber asuntos urgentes que tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Sindicato Provincial Montañés de Obreros Peluqueros - Barberos

Sección de Santander. — Se convoca a junta general extraordinaria para el jueves, día 29, a las nueve de la noche.

Sociedad de Operadores de Cineematrografo y Similares

Se convoca a junta general extraordinaria para el viernes, día 30, a las diez de la mañana en la Casa del Pueblo, Magallanes, número 6.

Sociedad de Empleados de Plaza de Toros y Campos de Deportes

Se ruega la puntual asistencia a la misma por interés de todos.

Sindicato de Servicios Sanitarios e Higiene

Se convoca a toda la Junta directiva de este Sindicato, como asimismo a la Comisión revisora de cuentas y a todos los de-

Concert :: MAIPÚ :: Café

GRANDIOSO EXITO DE PERLITA MONTAESA con sus nuevas canciones frívolas
EXITO de la gaupísim y escultural Finita de Córdoba Estrella frívola

SECCIONES TODOS LOS DIAS A LAS 7,30, 10, 11 y 12. Domingos y días festivos, Cinco Secciones: 6, 7, 10, 11 y 12.

Suscripción a favor del compañero Andrés Ruiz Asuero, de Viérnoles

(Conclusión)
Jenaro Pomareda, 2; Eugenio Velarde, 5; Ilcinio Vargas, 2; José Montes, 2; Arturo Benito, 2,50; Victoriano Azabal, 2; Manuel V. Ruiz, 2; Agustín Martínez, 5; Pedro Mediavilla, 0,50; Manuel V. Martínez, 2; Herminio Villar, 1; Julio Zúñiga, 0,50; Jesús Calleja, 1; Aureliano Villegas, 1; Pedro M. Santos, 1; Luis Mazón, 1; Agustín Fernández, 3; Félix Cabrero, 1; Fernando Bengochea, 1; Máximo Acebal, 2; Eduardo Gómez, 1; Ignacio Corta García, 0,50; Ricardo Aldaco, 0,30; Isidoro Mazón, 2; Fidel Santos, 1; Manuel S. Marcos, 3; Aurelio Carcaga, 1; Joaquín Fernández, 1; José Urrutia, 1; Eusebio Bustillo, 1; Antolin García, 1; Urbano González, 0,65; Domingo García, 1; Francisco Alvaro, 1; Ramón S. Laviz, 1; Fernando B. Abin, 0,50; Eugenio Guinea, 2; José Aldaco, 2; José María Velarde, 3; Ramón Velarde, 10; Manuel S. Cerra, 2; Agustín Marín, 0,50; Nemesio Bustillo, 1; Esperanza Santos, 0,50; Cifilia Velarde, 2; Carlos Fernández, 2; Antonio Fernández, 5; Jacinto Tejera, 1; Manuel Cabrero, 1,50; Simón Castañeda, 1; Román V. Martínez, 2; Subcomité de Campuzano, 18; Lucindo Sáiz, 0,75; José G. Santos, 0,50; Diego Pérez, 2; Ramón Gallut, 2; César Fernández, 2; Ramón Cantalapedra, 1; Miguel Castañedo, 3. Total, 373,50 pesetas.

CARTELERA POLITICA

Subcomité Socialista de Nueva Montaña

Este Subcomité, deseando llegar a la unión de los jóvenes de dicho pueblo, ha tomado el acuerdo de formar un Subcomité Juvenil Socialista, bajo el control de la Juventud de Santander.

Jóvenes de ambos sexos de Nueva Montaña: si sentís un deseo de liberación, pasar a engrosar las filas de dicho Subcomité.

Las inscripciones las podéis hacer al secretario del Subcomité, compañero Joaquín Jiménez.

Agrupación Socialista de Santander

Se advierte a los afiliados que por segunda vez se ha puesto en circulación una ficha general, que deberán llenar y remitir inmediatamente a la Secretaría de la Agrupación, a los efectos de terminar los trabajos de reorganización de estadística.

Los compañeros que dejen de enviar dicha ficha sufrirán la sanción que, a propuesta de este Comité, apruebe la asamblea.

Cultural Marx - Lenin

Se invita a todos los socios y simpatizantes que deseen formar parte del cuadro artístico que esta directiva ha acordado formar, pueden pasar por esta Secretaría de siete a nueve todos los días laborables.

Comité pro presos políticos y sociales (U. G. T.)

NOTA OFICIOSA. — Con el fin de dejar debidamente aclarada nuestra última nota, publicada en este diario, y al mismo tiempo para dar una completa satisfacción públicamente a la Federación Local de Sindicatos, nos dirigimos nuevamente a la clase trabajadora en general para que esta, únicamente, nos juzgue a todos a su debido tiempo.

Oportunamente llegó a nuestro conocimiento de que en diversos esta-

blecimientos de esta capital se habían colocado listas suscritas por el Socorro Rojo Internacional (Comité Local), solicitando ayuda económica, con el objeto exclusivo de prestar apoyo a los presos sociales, encarcelados con motivo de la pasada huelga de campesinos.

Jóvenes de ambos sexos de Nueva Montaña: si sentís un deseo de liberación, pasar a engrosar las filas de dicho Subcomité.

Agrupación Socialista de Santander

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el próximo sábado, día 31 de los corrientes, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero: Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo: Movimiento de afiliados.

Tercero: Gestiones del Comité.

Cuarto: Gestiones de los camaradas concejales, gestores provinciales y diputados.

Se ruega a los afiliados acudir a esta asamblea por ser le sumo interés para tolos enjuiciar y conocer la actuación del Partido durante este período.

Agrupación Socialista de Río-tuerto

Esta agrupación celebrará junta general ordinaria el día 1 de abril, a las tres de la tarde.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados y simpatizantes.

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77. Abierto día y noche. Especialidad en tapas variadas a elegir :: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa. Se admiten huéspedes. (Cafés a la española, diariamente)

Gran Kursaal LA TIERRUCA

Segismundo Moret, número 7

TELEFONO, 35-32

Jueves 29 marzo. Gran concurso de Flamenco, en el que tomarán parte los distinguidos aficionados:

JUAN MUÑOZ, LALO, EDUARDO MACHADO y el famoso CHUCA

Cooperarán en dicho concurso, el célebre Cuadro Flamenco que actúa en este Concert:

EL CHINO, NIÑO GALLARDO y la sin rival CAPITANA

Cómo final ZAMBRA GITANA, interpretada por La Capitana, Hermanas Lastra y todos los que forman parte de dicho concurso.

A las 7,30 tarde, 10, 11 y 11 noche. En la sección de las 12, se otorgará el Premio al mejor Cantador. SABADO IMPORTANTISIMOS DEBUTS

Todos los días laborables grandes secciones de variedades a las siete y cuarto de la tarde. Domingos y festivos siete en punto. Noche, 10, 11 y 12.—SUPERTANGO, 12 noche en adelante.

Folletones de LA REGION ¿Qué ha hecho la Iglesia por la mujer?

por MANUEL GARCÍA SESMA

A GUIA DE PROLOGO

La mujer y la reacción

Es ya un hecho indiscutible para cualquier mediano conocedor de la psicología femenina, que la mujer, tal vez debido a la fatal influencia de su constitución biológica, que la convierte en instrumento directo de la conservación de la especie, se caracteriza asimismo, en el terreno del espíritu, por la posesión de una mentalidad conservadora. Sobre todo, en lo referente a la esfera ideal de los valores. Por propia iniciativa la mujer es incapaz de subvertir la jerarquía de los valores, admitida en un momento histórico determinado. La subversión parte siempre del hombre, llámese Jesucristo, Carlos Marx o Federico Nietzsche. Por fortuna, semejante mentalidad es perfectamente modificable por la educación y por la influencia del medio ambiente. ¿Quién se atreve a negarlo? Para convencerse de ello, ni siquiera hace ya falta apelar a la historia de las revoluciones políticas y sociales y exhumar nombres tan célebres como los de Mad. Roland, Luisa Michel, Rosa Luxemburgo o Alejandra Kollontay. En las aulas de nuestras Universidades como en las clases de nuestras Escuelas especiales, en las fábricas como en los talleres, en los sindicatos, en los Ateneos, en cualquier parte, resulta ya corriente en nuestros días, tropezar con mujeres jóvenes de ideas renovadoras, perfectamente vacunadas y revacunadas contra todas las epidemias conservadoras.

Lo que ocurre, por desgracia, es que la educación del bello sexo hasta

el presente, lejos de contrarrestar en los dominios del espíritu la influencia de su conservatismo biológico, lo ha venido reforzando secularmente, gracias a la eficaz ayuda de una pedagogía reaccionaria, tan absurda como fanática y estrecha. Por eso la mujer, en la mayor parte de los pueblos del planeta, representa todavía a estas alturas, una fuerza de reacción y estancamiento, que resalta, sin duda alguna, el mayor acéculo a la marcha arrolladora del progreso. Y así se explica que democracias bien asentadas y liberales, lo mismo europeas que americanas, no hayan atrevido todavía a incorporar al bello sexo a su vida política, de una manera definitiva. ¿Por qué...? Porque temen —y no sin motivo que la intervención de sus mujeres en la vida pública actúe, por lo menos, de terpe freno, si no es que actúa desgraciadamente como palanca de retroceso. ¿Qué ha sucedido, si no, en España en las primeras elecciones generales celebradas por la República, contando con el sufragio femenino...? A la vista están los resultados... Ciertamente que no todo es imputable al voto de las mujeres; pero una de las cosas que mas claramente pusieron de manifiesto aquellos comicios fué la siguiente: que, presenta la reserva más poderosa con que cuentan los reaccionarios de la Península; que, hoy por hoy, la mujer española continúa siendo el rodrión más fuerte de la santísima trinidad de las derechas: la Iglesia, el Capitalismo y la Monarquía. ¿Por qué...?

¿Es que la mujer española es verdaderamente cristiana o religio-

sa...? No. Preguntad a cualquier hija de María o celadora del Apostolado de la Oración que os explique y razonen el más elemental artículo del Símbolo apostólico de la fe, y tened por cierto que en el noventa y nueve por ciento de los casos, no sabrá seguramente qué responder. La ignorancia religiosa entre las católicas españolas —y lo mismo entré los católicos— es completa y general. Van a misa, se confiesan y comulgan, contraen matrimonio canónico y bautizan a sus hijos por rutina; porque así lo han aprendido de sus madres y de sus abuelas. Pero nada más. Por eso hacen compatibles muchas veces las prácticas más devotas con las acciones más inmorales y anticristianas; por eso hay damas católicas que alternan por la mañana en los templos y por la tarde en los teatros de revista; por eso hay provocativas devotas que exhiben cristos de oro y santos de plata sobre escotes verdaderamente escandalosos; por eso hay socias de los Jueves eucarísticos que pasan tranquilamente, algunas veces, desde el locutorio de un convento de monjas o la rejilla de un confesionario, a la alcoba pecadora de una "maison-membé" o a la cama turca de una lujosa "garçonniere"... ¿Qué concepto —digo yo— tendrán de la religión cristiana estas mujeres...? sencillamente monstruosas.

Preguntad, preguntad a la inmensa mayoría de las mismas damas católicas acerca de las cuestiones más triviales del dogma y de la moral. ¿Qué explicaciones os darán...? "Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que os sabrán responder" — os contestarán, a lo mejor. Y esto porque lo aprendieron del P. Astete, cuando niñas.

Total: que, en el noventa y nueve por ciento de los casos, la mujer católica española no es precisamente creyente, sino crédula; no es religiosa, sino fanática; no es pia, sino gazona. ¡Ah!, pero constituye un poderoso sustentáculo del predominio inhumano de nuestro clero católico romano

Como constituye de igual manera el sostén más sólido del régimen capitalista que aguantamos... ¿Por qué...? ¿Es que la mayoría de las mujeres españolas está perfectamente convencida de las excelencias de la organización social burguesa...? Menos todavía. Y la prueba más convincente de esto es el monstruoso absurdo de que el ochenta por ciento de las mujeres que con sus votos y con sus actitudes contribuyen a sostener las posiciones que en la actualidad ocupa todavía el bárbaro capitalismo peninsular, pertenece a familias de la clase media y de la clase obrera que viven de mala forma, si no es que se mueren de hambre, aplastadas por los explotadores de las derechas... ¿Cómo es posible que esas pobres mujeres estén efectivamente convencidas de que el terrateniente del partido agrario o el patrono de Acción Popular o el señorito fascista o realista tienen perfecto derecho a robar el voto, el honor, el sudor y hasta la camisa a sus padres, a sus hermanos y a sus maridos...? Preguntad, preguntad a esas pobres ignorantes por qué votaron a los antimarxistas. Averiguad las nociones que tienen de economía política. ¡Infelices! Ellas no han aprendido ni conocen más que una clase de economía: dar vuelta al abrigo, al comenzar el otoño, porque con lo que ganan en el taller o en la oficina, no les llega para comprarse uno nuevo...; regatear y dar cien vueltas cada mañana por el mercado, porque con el salario del cabeza de familia, no hay bastante para mantener a ésta ni con cortezas de pan mojado...; ir a empuñar al Monte, para comer un día, el pobre pantalón que lleva puesto el chico, mientras éste, que se da cuenta de la tragedia, se levanta la tapa de los sesos junto a la cama, como ocurrió aquí, no hace mucho, en la barriada de Cuatro Caminos... Y bien, esa pobre gente de la clase media que tiene que disimular muchas veces en su rostro los salta-

de la inanición y del ayuno con económicos artificios de tocador...; esa pobre obrera campesina que, por unos céntimos, se pasa a lo mejor un día de invierno recogiendo en Andalucía o Extremadura la aceituna de cualquier tiburón de las derechas, que derrocha en cualquier garito, en una noche, lo que ni aquella ni toda su familia han de ganar con su trabajo en toda la vida...; esa pobre madre de familia que cada mañana tiene que estrujarse la mollera como una esponja, para ver cómo resuelve el tremendo problema de dar de comer a su marido y a sus hijos con el "salario familiar" que da a sus infelices jornaleros cualquier "cristiano" patrono de los de Gil Robles o Martínez de Velasco...; ¿no es horriblemente cierto que son en bastantes casos todavía, las que hacen asquitos a los partidos obreros, tienen un grotesco orgullo de aristócratas y defienden y hasta votan suicidamente a los negros más inhumanos de las derechas...? ¿Y por qué...? ¿A ver: que os expliquen por qué...! ¿Y que la mayoría de las mujeres españolas está constituida en estos momentos por monárquicas convencidas...? Tampoco.

Preguntad a esas alegres chicas que visten de verde, porque dicen que es un color monárquico; preguntad a esas apasionadas otoñales que ponen los ojos en blanco de España, cuando oyen declamar a Goicoechea cursilerías almidaradas; preguntad a esas pobres ancianitas que se enterrecen y hasta derraman ante el retrato de doña Victoria o de las ex-infantas...; preguntad, preguntad a esas pobres mujeres por las razones filosóficas o históricas de su devoción al antiguo régimen. ¿Esperais que os den alguna...? ¡Estáis ariaditas! ¡Si no entienden ni una palabra de política...! Lo confiesan ellas mismas ingenuamente. ¿Y estas mujeres son monárquicas convencidas...? No; estas mujeres son realistas: que no es lo mismo. No son adeptas de un régimen político, sino devotas de un

señor o de una familia: alfonsinas, carlistas o juanistas... Es decir, en resumidas cuentas: que toda la fuerza que para los reaccionarios españoles representa en la actualidad una gran parte de las mujeres de la Península, no tiene más que este triste fundamento: la ignorancia más supina y más completa. Ignorancia religiosa, ignorancia sociológica, ignorancia política, ignorancia en todos los órdenes. ¿Y por culpa de quién...? De las derechas. Por lo mismo es indudable que, para dar la batalla con eficacia a la reacción española, al menos en el terreno de las ideas, la empresa más importante y más urgente es combatir a sangre y fuego esa ignorancia, modificando la mentalidad de nuestros compatriotas. ¿Cómo...? Escribiendo y hablando por ellas; iluminando sus cerebros y ahuyentando las sombras que los pueblan, con las antorchas de la cultura y de la ciencia. Ahora bien, es indiscutible que, aparte la causa básica de la ignorancia, existe otro factor importantísimo del espíritu reaccionario de una gran parte de las mujeres españolas. ¿Cuál? Su sumisión al clero: su obediencia ciega a los representantes de la Iglesia. ¿Es que hay quien ponga en duda que si los mártires de la segunda República española, en lugar de haber sido dos seglares, hubieran sido dos clérigos católicos, como los curas Hidalgo y Morelos en la República mejicana, quedaría ya en España ni una monarquía...? Aquella mujer católica es, por regla general, monárquica, porque lo es su confesor. En defensa del régimen burgués, por que su confesor también lo es. Y bien, ya que un gran parte del bello sexo sigue tan ciegamente a los representantes de la Iglesia romana, ¿se puede saber qué es lo que debe al clero la mujer...? ¿Se puede saber qué es lo que ha hecho la Iglesia, en favor de la mujer...? (Continuará)

Prohibida la reproducción

«Enchufes»

La demanda radical por conseguir un puesto en la mesa nacional, ha obligado al señor Lerroux a crear la «Ciudadanía ejemplar». Verán nuestros camaradas que el primer nombrado de esos «ciudadanos», será un sabio...; bueno, un radical «sabio».

CINEMA DEPORTIVO

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Para entrar en la posesión definitiva de la Copa señalada como trofeo del Campeonato del Mundo, es preciso ganarla durante tres años, lo que supone una serie de hazañas bastante más numerosas y difíciles que las que realizó Hércules.

Uruguay, que actuaba hasta ahora como depositario del preciado galardón, acaba de hacer entrega de él a la F. I. F. A., que es la autora de la institución, después de tributarle los honores debidos y de despedirle afectuosamente, con las lágrimas de dolor que se vierten al separarse de un familiar querido a quien se presente que no se ha de volver a saludar en la vida.

En el próximo campeonato, participarán ocho naciones americanas, dos asiáticas, una africana y veinticinco europeas, que hacen un total, salvo error u omisión, según se dice en el argot mercantil, de treinta y dos. Una menos que las víctimas del protervo don Juan.

Acercos de la organización de este torneo mundial, el secretario de la Federación Italiana, señor Barasi (que, dicho sea entre paréntesis, es un poco más que Chirri, porque es "completamente" ingeniero), ha dado cuenta a los periodistas de interesantes detalles.

El día 3 de mayo, el Comité encargado del calendario deportivo, designará los equipos que han de ser considerados como favoritos, y se hará el correspondiente sorteo.

A juicio del señor Barasi, el trabajo presenta enormes dificultades, pues si bien la selección no parece ofrecer ninguna duda por lo que atañe a cuatro teams—Checoslovaquia, Italia, Austria y España—no pasa lo mismo con los otros cuatro que han de jugar los partidos octavos de final.

La Argentina, que es otra primera

potencia futbolística, dibuja en estos momentos una interrogación, por que parece ser que no se decide a enviar a ninguno de sus grandes jugadores internacionales, por miedo a que le tomen gusto al deporte continental y se queden en Europa.

Esto nos hace suponer que haya llegado a la rica República sudamericana, rumores de que al once español le acompañaría Hernández Coronado, secretario técnico del Madrid.

Los gastos generales que ha de originar el campeonato del mundo, han sido calculados en cerca de cuatro millones de liras, y los beneficios que se obtengan serán distribuidos de la siguiente forma: la Federación Italiana, disfrutará del cincuenta por ciento; el diez por ciento pasará a poder del Tribunal Supremo balompédico (léase F. I. F. A.), y con el resto se hará un prorroqueo entre las naciones beligerantes".

CICLISMO

El lunes tuvo lugar la gran prueba ciclista Milán-San Remo, en la que tomaron parte cerca de doscientos corredores.

El vencedor, Demuyssere, cubrió los 281 kilómetros en siete horas y cuarenta y nueve minutos y medio.

El Critérium de "Paris-Soir", fué brillantemente ganado por el campeón francés Roger Lapébie, que ha confirmado el magnífico rendimiento que dió en la carrera Paris-Niza.

El domingo fué objeto nuestro gran trepador de Sierrapando de un afectuoso homenaje en Barcelona.

En el Sport Ciclista Catalá, a presencia de los delegados de la Casa de la Montaña, del Sindicato de Periodistas deportivos, de la Unión Velocipédica Española y de otras significadas representaciones, le fueron entregados a Trueba una artística placa, adquirida por suscripción para

premiar la hazaña llevada a cabo por el famoso escalador de la Vuelta a Francia, y la copa Jorba, ganada en la carrera de Montjuich.

Junto al homenajeado estuvo su joven esposa, y al acto asistieron conocidas personalidades del pedal, entre las cuales figuró Cañardo.

Todo se lo merece el formidable as montañés.

Kick

BOXEO

Un extraordinario programa para el sábado

Para dar idea a nuestros lectores de la categoría de los combates que se celebrarán el próximo sábado, en el Teatro Pereda, vamos a dar algunas características y comentarios sobre los boxeadores.

Veamos lo que dice "Excelsius", de Bilbao, sobre el último combate hecho por Tito Arambilet en Logroño "La pelea, esperada con gran interés, la de Ino II y Arambilet, llenó por completo las exigencias del respetable".

Otro de los boxeadores que actuará en esta velada, frente al acometedor Sanz, "el tigre" bilbaíno, será el catalán Luis Bru, que fué olímpico, y cuyo record es el siguiente: Vencedor de Martínez Fort, dos veces; de Santiago Elox, ex campeón de España peso welter; Riambau, Antonio Ruiz, Young Ciclone, Margalef, Ortiz (madrileño), Ortiz (catalán), Mayo, Murall, ex campeón de España; Tejeiro, Pedro Antonio, Jack Contray, Desverniers (belga), lango, y match nulo con Quadrini, Pickford, Jean Joup, Sablons, ex campeón de Europa; Vitri, Manuel González, ex campeón de España, y Jim-el-Zaird.

No olvidemos tampoco la disputadísima pelea PASTOR MILANES contra Amalio Ortiz, y así reconocemos que el programa es, en verdad, de categoría.

Sigue la racha de las destituciones de alcaldes

LOGROÑO.—El gobernador civil, conversando con los periodistas, les ha dicho que como se han registrado casos de incomprensión e intransigencia por parte de algunos alcaldes sobre la celebración de las procesiones de Semana Santa, y como había recibido una comunicación del alcalde de Prejano, diciéndole que no se hacía responsable de lo que pudiera ocurrir, a fin de evitarle tan grave preocupación, había decidido privarle de sus facultades gubernativas, nombrando un delegado para que le sustituya en esas funciones.

Agregó el gobernador que el alcalde de Laredo le había enviado una solicitud de autorización para celebrar dos manifestaciones de afirmación republicana, los días de jueves y viernes santo, y que había contestado que no concedía la autorización en dicha fecha, pudiendo celebrar dichas manifestaciones en otros dos días que no fueran los solicitados.

Por último, dijo que había autorizado la salida de procesiones en diferentes puntos de la provincia con motivo de las fiestas religiosas de Semana Santa.

PENA DE MUERTE

Para el atracador, para quien altere el orden público, valiéndose de siniestros propósitos, dice el ministro, debe ponerse en vigor la pena de muerte.

Nosotros pedimos al ministro, que la aplicación de la pena de muerte sea también para el atracador del pueblo, para el acaparador, para el que da cien mil duros para unas elecciones, con el fin de llevarse después el triple

Y... pena de muerte para quien surtió de gasolina a los submarinos para que echaran a pique barcos cargados de seres humanos.

PARA EL CULTO

La burguesía, que no entiendo de regímenes ni religiones al hablar de sus intereses, está inquieta ahora por conceder los haberes al clero; y este clero se cree con tales «favores» que es por su religión. Cuando manden los ateos, esta burguesía capitalista, escupirá al sacerdote rural, de quien tan bien habla hoy.

TAXI GIRLS - TAXI GIRLS
Aprenda a bailar por el novísimo sistema TAXI GIRLS (tickets) en la acreditada Academia TERPSICORE
Director: Agustín Ganza
SAN FRANCISCO, 6, 1.º

BAR RAMALES
Cafés, Vinos y licor de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.
SABADOS Y DOMINGOS, CALLOS
Eduardo Botija
Peña Harbosa, 3 SANTANDER
No dejéis de visitarlo.

ATENEOS POPULAR

Reina gran entusiasmo para la excursión que este Centro realizará el día primero de abril; hasta la fecha van cubiertos seis coches, quedando muy pocas plazas en el séptimo, y con éste quedará cerrada la inscripción.

La excursión será, saliendo en autocar a las ocho y media de la mañana, parando en Solares, Fuente del Francés, La Cavada y Iárganes, regresando por Pámanes y Obregón a Santander, y durante el trayecto se visitarán los balnearios y la famosa fábrica de hilados de La Cavada.

El precio de esta excursión será sumamente económico, pues será el de 3,75. Los que deseen inscribirse sean socios o simpatizantes, deberán acudir al Ateneo Popular, de ocho a nueve, todas las noches.

ALFA
La mejor máquina de coser y bordar, de producción española
Representante general en Santander: Casa Musicator
Gramófonos y discos

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO A CUALQUIER PRECIO
SE TRASPASA EL LOCAL
Zapatería LA PRINCIPAL
SOMORROSTRO, 1. (Detrás de Correos)

ANIS DE LA ASTURIANA
Representante
Don Gregorio Cisneros Moro
Morales, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

CANTERA
Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio
SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 - SANTANDER

Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander
Horas de salida
De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las 8,30 y 17,00
De Santander a Santoña, a las 15,00 y 17,00
De Santoña a Santander, a las 8,00 y 15,30
De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las 7,15 y 14,30
Salida de Santander: frente a Casa de Correos
SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES
San Fernando, 44. - Teléfono, 12-51

Forasteros:
Café frente a Estación Cantábrica
«Marina Montañesa»
AMADO VEGA

NO DEJES DE VISITAR EL Bar Viña B
donde podéis saborear el mejor Blanco y la más finísima Rioja de la ciudad.
Surtidísimas Tapas Variadas.
Colosal Café Express
Travesía Hernán Cortés, 4
TELÉFONO No. 26-11

EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca"
CASTILLA, 12
Frente a la Fábrica de Maderas
Gírese a los obreros un esperado servicio de comidas económicas.
Platos variados todos los días.
LAZARO MARTINEZ, propietario.

EN MADRID LA REGION
Se vende solamente en el quiosco de Don M. Ontañón
ALCALA
(Frente a Las Calatravas)

CONSERVAS DE PESCADOS
SANTOÑA
Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudáis a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicots, ca su anuncio a este periódico.

Conserve su estómago consumiendo el aceite que expende HIJO DE ANTONIO TAZÓN. Son los mejores por su pureza.
Variado surtido en conservas de pescados
Especialidad en bacalao selecto
HIJO DE ANTONIO TAZÓN
SEGISMUNDO MORET, 9
y Mercado del Este, cajones núms. 58 y 59
TELÉFONO 17-37.
Servicio rápido y esmerado a domicilio.
Grandes rebajas en todos los artículos.
COMPANEROS:
Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudáis a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicots, ca su anuncio a este periódico.

Lo que dice "El Socialista" acerca de las energicas medidas que va a adoptar el Gobierno

MADRID.—"El Socialista", como los demás periódicos de la capital de la República, se refiere también a las anunciadas y energicas medidas de represión que el Gobierno va a tomar en el Consejo de hoy, para evitar la realización de los hechos punibles y escandalosos que se vienen cometiendo en diferentes poblaciones de España. Dice que la situación anormal existente no se corrige con la pronunciación de palabras absurdas y el anuncio de medidas energicas.

De sobra se sabe que en España abundan laboratorios donde se fabrican bombas y se construyen artefactos destinados a los bárbaros atentados, y no es precisamente en las Casas del Pueblo, requisadas constantemente por la fuerza pública, donde se encuentran estos laboratorios ni se descubren estos depósitos de armas y municiones; pero es cierta la existencia de ese autófantaasma de Barcelona desde el que se dirigen los atracos y asaltos. Es, por tanto, necesario aplicar, más que con la amenaza de energicas medidas represivas, una vigilancia eficaz que descubra a los que dirigen ese autófantaasma que tanto ha rodado y se propone rodar por España.

Fallecimiento de un ex concejal

BILBAO.—Esta mañana, en Las Arenas, se verificó el entierro del ex concejal y ex teniente de alcalde de Bilbao, don Federico de Uruñuela y Echevarría. Por este fallecimiento ondeó la bandera del palacio municipal a media asta.

Martínez Barrio hablará el domingo en Sevilla

SEVILLA.—En contra de los rumores que se hicieron circular en la mañana de hoy acerca de que el anunciado acto político en el que habría de tomar parte el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio sería suspendido, por las circunstancias del estado de Alarma, algunos periodistas se han entrevistado esta mañana con el ex ministro de la Gobernación, interrogándole en tal sentido.

El equilibrio presupuestario en Francia

PARIS.—Circulan rumores según los cuales el primer plan de economía decidido por decreto-ley alcanza un total de dos mil quinientos millones de francos, y se dice que en virtud de este decreto serán jubilados unos ochenta mil funcionarios. Se asegura que el segundo plan de economías se pondrá en vigor inmediatamente después que el primero y estará relacionado con la jubilación de los ex combatientes.

El señor Martínez Barrio ha desmentido el rumor, añadiendo que la conferencia había sido autorizada por el ministro de la Gobernación y que en la conferencia telefónica celebrada por él con el señor Salazar Alonso le había ratificado su anterior decisión, autorizando la celebración del acto.

Añadió el señor Martínez Barrio, que al conocerse la celebración de dicho acto, había recibido diversos despachos de provincias, en los que se le anunciaba la llegada a Sevilla de numerosos representantes del partido radical, para escuchar su conferencia.

Continúa el "affaire" Stavisky

PARIS.—El periódico "L'Intransigeant" publica hoy una información relacionada con el asesinato del magistrado Prince, en la que se dice que el empleado de un garaje de Dijon vió que el 22 de febrero último una señora sacó del garaje un coche, y posteriormente, parece que el empleado de referencia ha reconocido, en un retrato publicado en la Prensa, a la señora que sacó el automóvil, tratándose, según parece, de la esposa de Romagnino, el hombre de confianza de Stavisky.

En Valencia se van restableciendo lentamente los servicios eléctricos

VALENCIA.—Poco a poco se van restableciendo los servicios eléctricos paralizados con motivo de la huelga que mantienen los obreros de los Sindicatos de Electricidad y Gas. Procedente de Barcelona ha llegado un equipo de técnicos que se ha hecho cargo de las fábricas de electricidad. De los buques de la Armada surtos en el puerto se ha requerido también el servicio de 52 hombres de marinería para destinarlos a las diversas fábricas hidroeléctricas.

Hallazgo de armas

PARIS.—La Policía ha descubierto esta mañana un grave "affaire" de armas. El descubrimiento se hizo durante un registro practicado en determinada casa del vecino pueblo de Saint Ouen, donde los agentes encontraron una importante cantidad de armas y municiones.

Lamentable suceso en que resulta muerto un obrero

PAMPLONA.—Anoche, en la Casa del Pueblo, ocurrió una desgracia de la que fué víctima un obrero. Cuando se hallaba en una habitación del mencionado centro sindical el obrero metalúrgico Saturnino Vallano, de treinta y dos años, casado y padre de tres niños, sacó una pistola del calibre 9, que acababa de adquirir, y la ensenó a algunos compañeros suyos.

"Ahora", "El Debate" y "El Sol", abogan por el restablecimiento de la pena de muerte

MADRID.—Muchos son los periódicos, especialmente los de índole derechista y conservadora, los que al tratar de las energicas medidas que habrá de adoptar el Gobierno en el Consejo de ministros que se celebre hoy, quienes, refiriéndose al probable restablecimiento de la pena de muerte, abogan por la urgente necesidad de aplicar dicha medida. El que más se destaca pidiendo la instauración de la pena de muerte es el periódico de los jesuitas, "El Debate", quien dedica calurosos elogios y recuerdos al proceder del dictador Primo de Rivera, corriendo los atentados que en aquellos años se venían cometiendo, imponiendo la máxima sanción a los culpables.

Por un delito de homicidio cometido hace trece años

PALENCIA.—Una tarde de julio del año último, se presentó ante la Guardia civil de Cervera, un jornalero llamado Heliodoro María Abad (a) "El Portugués", natural de Tras os Montes (Portugal) y vecino del pueblo de San Felices de Castillería. Este hombre se presentaba ante los representantes de la autoridad en demanda de que le prendieran, pues aseguraba haber matado trece años antes a un hombre, "El Portugués" fué detenido, y ayer compareció ante el Tribunal del Jurado para responder de un delito de homicidio del que voluntariamente se acusó. Y en efecto, ante los jueces populares se comprobó que "El Portugués", un día de agosto de 1920, encontrándose en el pueblo de San Felices de Castillería, viendo una partida de bolos, sostuvo una discusión con su convecino Tomás Díaz Marzós quien le llegó a amenazar con uno de los bolos de madera. Entonces "El Portugués" sacó una pistola y realizó ocho disparos contra Tomás, causando lesiones en el vientre, a consecuencia de las cuales falleció. "El Portugués" se dio a la fuga, y no pudo ser detenido. Pero pasados los años, este hombre, acuciado tal vez por el recuerdo de aquel hecho que él realizó y que tenía ya todas las probabilidades de quedar impune, acaso por otros secretos móviles que la Justicia no logró nunca penetrar; quien sabe si agobiado por una situación de miseria o sintiéndose para siempre al margen de la ley, le hizo presentarse a la Guardia civil para que los Tribunales pudieran imponerle la pena correspondiente a su delito.

Consejo de ministros en la Presidencia

El Gobierno autorizó a los señores Salazar Alonso y Alvarez Valdés, la confección del proyecto de ley por el que se acudirá a la aplicación de energicas medidas para cortar los actos de terrorismo

MADRID.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde permanecieron reunidos en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, los ministros. El primero en salir del Palacio de la Presidencia fué el señor Lerroux, quien conversando con los periodistas les dijo que la reunión ministerial se había dedicado al estudio de dos importantes asuntos. El primero—dijo—, relacionado con el estudio de ver la manera de reprimir rápidamente los actos de terrorismo que se vienen cometiendo en España y que han culminado en el atraco de Barcelona y en el acto sin alma perpetrado en Zaragoza. El Gobierno, por unánime acuerdo, ha encargado a los ministros de Gobernación y Justicia para que sean ellos quienes redacten en definitiva el proyecto de ley relacionado con esta cuestión, los cuales, habiendo presentado las líneas generales del mismo, han sido aceptadas por el Gobierno; pero hemos estimado no considerarlas definitivas, pues encontrándose ausente uno de los ministros, deseamos que cuando ésta regrese emita igualmente su criterio sobre el proyecto redactado, a fin de que, con la unanimidad de todos, se ponga en vigor.

El segundo de los asuntos tratados en la reunión ministerial, estuvo relacionado con el precio de venta de los periódicos. Hemos hablado ampliamente sobre este asunto, hemos discutido, presidiendo la impresión entre todos los consejeros de que el precio de los diarios no pueda ser superior a diez céntimos, no queriendo resolver en definitiva sin someterlo primeramente a un estudio previo. Ha sido encargado el ministro de Industria y Comercio para que sea él quien, en unión de los representantes de las empresas periodísticas, y de las fábricas de papel, ultimen el asunto. La opinión general del Gobierno es que se llegue al aumento del precio en la venta de periódicos, pero no sabemos si esto se hará de un solo paso, o escalonado, ni si será fijada la cantidad y tamaño de los mismos.

Al Gobierno que preside el jefe de los radicales, señor Lerroux, le quedan pocos días de existencia

MADRID.—Un periódico, recogiendo los rumores dejados circular ayer por los pasillos de la Cámara, dice que la vida del Gobierno está tan limitada, que es casi seguro que no pase del final de la semana próxima. El mismo periódico aseguraba haber oído a Gil Robles unas manifestaciones hechas con relación al disgusto existente entre los diputados de su fracción política por la conducta seguida por el ministro de Agricultura al no querer enmendar el sentido de la ley agraria, tratando de aplazar en la Cámara el planteamiento de la cuestión de la reforma de la mencionada ley. Agrega que es criterio del señor Gil Robles y de los suyos aguardar hasta la sesión parlamentaria del martes próximo, en que el señor Gil Robles planteará el debate, y en el caso de que el Gobierno persista en su actitud, ellos se verán obligados a retirarle su confianza, votando en contra e iniciando desde dicho momento la obstrucción al Gobierno.

El mismo periódico aseguraba haber oído a Gil Robles unas manifestaciones hechas con relación al disgusto existente entre los diputados de su fracción política por la conducta seguida por el ministro de Agricultura al no querer enmendar el sentido de la ley agraria, tratando de aplazar en la Cámara el planteamiento de la cuestión de la reforma de la mencionada ley. Agrega que es criterio del señor Gil Robles y de los suyos aguardar hasta la sesión parlamentaria del martes próximo, en que el señor Gil Robles planteará el debate, y en el caso de que el Gobierno persista en su actitud, ellos se verán obligados a retirarle su confianza, votando en contra e iniciando desde dicho momento la obstrucción al Gobierno.

Comentarios al Consejo de ministros

MADRID.—La animación política en el Congreso ha sido esta mañana muy escasa. Sin embargo, en los centros y círculos políticos se ha comentado vivamente la decisión que el Gobierno, en su Consejo de ministros de hoy adoptará para cortar de raíz los hechos escandalosos que con tanta frecuencia vienen ocurriendo en toda la nación. En los centros políticos de matiz derechista y en los radicales se auguraba con complacencia el restablecimiento de la pena de muerte para estos casos, mientras que en los centros de matiz izquierdista se abominaba de tal proposición, considerándola totalmente anticonstitucional, por creer que ello puede derivar en un grave conflicto para el Gobierno.

Los registros policíacos en la zona de los mineros asturianos

OVIEDO.—El gobernador civil, conversando con los periodistas, les ha manifestado que se advierte alguna excitación en la parte de la zona minera, como protesta por los registros domiciliarios en los centros sociales. En el grupo minero de Barredos, no se trabajó ayer, pero se confía en que lo harán hoy mismo. De todos modos, la tranquilidad en toda la provincia es completa, y como medida de precaución se han reforzado los puestos de la Guardia civil de aquella zona.

El alcalde del Ayuntamiento de Alava, retira su dimisión

VITORIA.—El alcalde hizo a los periodistas algunas manifestaciones respecto del rumor circulado sobre su dimisión. Dijo que en vista de la nota dada por la Gestora de la Diputación el sábado, en la que se decía haber visto con disgusto la facilitada por el alcalde en relación con los presupuestos municipales, decidió dimitir, y para dar cuenta de ese propósito reunió anoche a los concejales en el Ayuntamiento. La dimisión no era con carácter irrevocable, sino para que el Ayuntamiento decidiera con arreglo al acuerdo que esta tarde adoptase la Gestora. En la deliberación de anoche no se adoptó acuerdo alguno, hasta ver lo que decidía la Diputación. La Gestora provincial se reunió esta tarde, y su presidente, señor Dorca, presentó una proposición sobre la nota oficiosa facilitada a la Prensa relativa a la actuación del alcalde. Se lamentó el señor Dorca de que por un asunto de tan poca monta estando él en Madrid con otro gestor, se tomara el sábado el acuerdo conoído. La Gestora acordó desautorizar ese acuerdo contra la nota oficiosa de la Alcaldía.

Lo que dice el ministro de Estado acerca del suspendido viaje del sabio filósofo alemán Keyserling

MADRID.—Los periodistas interrogaron esta tarde, a primera hora, al ministro de Estado, señor Pita, acerca de la situación en que se encontraban las negociaciones con el Gobierno alemán para autorizar el viaje a España del sabio filósofo germano, Keyserling, el cual había sido invitado por diferentes entidades españolas para desarrollar un curso de conferencias. El ministro de Estado dijo que se había puesto al habla con el embajador de aquella República, a fin de entablar las oportunas negociaciones, y que esperaba que por parte del Gobierno del Reich no se pongan trabas a la autorización del proyectado viaje por el sabio profesor.

El equilibrio presupuestario en Francia

PARIS.—Circulan rumores según los cuales el primer plan de economía decidido por decreto-ley alcanza un total de dos mil quinientos millones de francos, y se dice que en virtud de este decreto serán jubilados unos ochenta mil funcionarios. Se asegura que el segundo plan de economías se pondrá en vigor inmediatamente después que el primero y estará relacionado con la jubilación de los ex combatientes.

El alcalde del Ayuntamiento de Alava, retira su dimisión

VITORIA.—El alcalde hizo a los periodistas algunas manifestaciones respecto del rumor circulado sobre su dimisión. Dijo que en vista de la nota dada por la Gestora de la Diputación el sábado, en la que se decía haber visto con disgusto la facilitada por el alcalde en relación con los presupuestos municipales, decidió dimitir, y para dar cuenta de ese propósito reunió anoche a los concejales en el Ayuntamiento. La dimisión no era con carácter irrevocable, sino para que el Ayuntamiento decidiera con arreglo al acuerdo que esta tarde adoptase la Gestora. En la deliberación de anoche no se adoptó acuerdo alguno, hasta ver lo que decidía la Diputación. La Gestora provincial se reunió esta tarde, y su presidente, señor Dorca, presentó una proposición sobre la nota oficiosa facilitada a la Prensa relativa a la actuación del alcalde. Se lamentó el señor Dorca de que por un asunto de tan poca monta estando él en Madrid con otro gestor, se tomara el sábado el acuerdo conoído. La Gestora acordó desautorizar ese acuerdo contra la nota oficiosa de la Alcaldía.

Las tres clases de delito que harán necesaria la aplicación de la pena de muerte

MADRID.—Se ha sabido esta tarde a primera hora, una vez conocido el resultado del Consejo de ministros, que los consejeros coincidieron en la conveniencia de llegar a restablecer la pena de muerte, determinándose las tres clases de delitos que harán precisa la intervención de los Tribunales para la aplicación de la sanción máxima, son los de tenencia de explosivos, los atracos y robos a mano armada y los atentados contra las líneas férreas y otros servicios públicos. Serán competentes para intervenir en estos procesos los Tribunales de urgencia. También se decía que varios ministros expusieron su criterio contrario a la aplicación de esta sanción, pero los que así pensaban fueron requeridos por los demás llamándoles a sus sentimientos patrióticos, ya que las circunstancias así lo imponían. También se afirmaba que en el Consejo se trató de la posible anticonstitucionalidad del proyecto de ley, estimándose que no lo es. Suponian los ministros que al ser presentado el proyecto a las Cortes no se haría oposición, toda vez que la aplicación de esta ley no tiene determinado fin político. Por último, se aseguraba que el período de duración de la ley que habrá de presentarse por el Gobierno a la aprobación de la Cámara será de una duración no superior a un año.

El conflicto metalúrgico continúa en el mismo estado

MADRID.—Esta mañana se celebró una reunión en el Jurado mixto, a la que asistieron los representantes patronal y obrero. Hubo una larga discusión, sin que se llegara a una avenencia, por cuyo motivo el conflicto continúa en pie.

TEATRO PEREDA
Hoy, miércoles, 28 de marzo. A las 7 y 10,30
NIDO DE AMOR
por James Dun y Eally Eilers. DIALOGADA EN ESPAÑOL
PRECIOS POPULARES
JUEVES Y VIERNES, NO HAY FUNCION
El Sábado de Gloria, estreno **RASPUTIN Y LA ZARINA**
El film más sensacional de la historia de los Zares, interpretado por la Familia Imperial del Teatro Americano, John, Lillian y Ethel Barrmore
A las 10,30 GRAN VELADA DE BOXEO

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

María Lisarda o COLISEVM
Miércoles, jueves y viernes,
NO HAY FUNCION
Reapertura el Sábado de Gloria con el estreno de
EL ZAREVICH